

Director: Adolfo Febles Mora

Fundado en el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.939

Suscripción, 2 pesetas al mes

Los mayores enemigos del orden social

El ateísmo, la masonería y el anarquismo

Pocos meses de libertinaje sin freno, ejerciendo una tiranía brutal, han bastado para que el hombre digno y la autoridad constituida, la Religión y el culto a Dios, el matrimonio y la familia, la propiedad y el orden social se vean amenazados por los hombres sin Dios.

Pocos meses de licencia desgraciada, "el ramero del motín", en expresión del poeta, han sido más que suficientes para que los abandonados del ateísmo y de la impiedad se arroguen, como un derecho, el poder socavar los cimientos de la sociedad, en el mitin, en el periódico, en el libro, en el Teatro y en el Parlamento.

Y es que el principio de autoridad se quiebra, cuando, en nombre de un mentido progreso y una civilización salvática, tolera impasible las propagandas subversivas y los desmanes que de ellas se siguen como lógica consecuencia.

Quién no recuerda con indignación los hechos vandálicos llevados a cabo en Mayo último por turbas de facinerosos, educados en la escuela del crimen por otros facinerosos más ilustrados, vestidos de *guante blanco y frac*, cuya labor constante no fue otra que la de formar generaciones de ateos y anarquistas, enemigos de la Religión y de la Patria?

Los atenidos a quiénes hacemos referencia, sembraron la alarma en toda España y aún en el Extranjero que tuvo para ellos los más duros anatemas, y, sin embargo, el libertinaje sigue triunfante y continúa inundadas las librerías de volúmenes de todos los escritores anarquistas. No se opone un dique a tal inundación y por eso con tanta frecuencia se ven en manos del obrero y de la juventud estudiósos los libros de Reclus; Matat, Bakounine y otros anarquistas, en los cuales libros piden sus autores, en todos los tonos, la abolición y el exterminio del Ejército y de toda clase de autoridad; la abolición y el exterminio de la Religión y de todo culto a Dios que, según ellos, no existe; la abolición de la Patria, del matrimonio, de la familia, de la propiedad y, de cuando consultase orden y concierto en la sociedad.

En su *Filosofía del anarquismo*, dice Matat que Francia y España son las dos primeras naciones en las cuales se implantará la anarquía, y no nos sorprendrá tal afirmación, si, al repasar la Historia, nos damos cuenta de que los revolucionarios que tiranizaron a aquella nación desde 1789 hasta que los barrió como basura, como efebo y escombros Napoleón, fueron formados en las asociaciones

clandestinas que abortaron al anarquismo actual en un espasmo de furor.

Los revolucionarios españoles de 1820 aceptaron, como monos de imitación, los principios de los tiranos franceses, porque si estos invadieron el Palacio Real de Versalles, los revolucionarios españoles tomaron por asalto el Real Palacio de la Plaza de Oriente; si aquellos destituyeron a Luis XVI, estos clamaron por la destitución de Fernando VII; si los franceses, haciendo de acusadores, testigos, fiscales y jueces al mismo tiempo, en ridícula parodia de una causa, asesinaron su Rey, los españoles intentaron asesinar al suyo, el cual superó al criminal, oculto en el hueco de un balcón, antes de agredirle; si la Revolución Francesa, vergüenza de la Humanidad, fué fraguada por la Francemasonería, todas las revoluciones, en España, brotaron de las logias que, al matar, en gran número de ciudadanos, todo sentimiento moral y religioso, sembraron de los crímenes más horrendos el territorio nacional.

Porque el anarquismo no viene a ser otra cosa que un engendro monstruoso del ateísmo y de la masonería. Los atentados anarquistas de nuestros días reflejan fielmente los crímenes de sus progenitores en otros tiempos. Mason era Barberet, aquel sicario que intentó, en la Revolución Francesa, asesinar una noche a todo el Directorio y amenazó con la muerte al que no secundase o impidiese la implantación de la comunidad de bienes y fortunas; mason el que, como ya insinuamos, trató de arrebatar la vida a Fernando VII; mason, el que, en 1851, dió la puñalada a Isabel II; masones, los que atentaron veinte veces contra Napoleón; masones, los que decretaron y ejecutaron el asesinato de Prim, no obstante su filiación sectaria, según afirma el actor, también mason, de la *Historia de la Revolución de Septiembre*...

Conocemos algunas de las publicaciones de los anarquistas españoles y extranjeros y sus ideales de destrucción no difieren de los que sustentan las sociedades secretas. Diríase que no ha habido más que un cambio de nombre, porque su doctrina sustancialmente viene a condensarse en el odio satánico a la Religión y a la Autoridad, que son los principales generadores de la paz y tranquilidad de los pueblos.

Por eso, el ateísmo, la masonería y el anarquismo son los mayores enemigos del orden social.

José M. RIVEROL

La Laguna de Tenerife, Noviembre 1931.

El éxito de una excursión artística

Los conciertos de la Masa Coral Tinerfeña en Las Palmas

Siempre, en todo momento, hemos sido decididos partidarios de las excursiones artísticas a los pueblos de este archipiélago, pues estas embajadas se encargan de establecer entre ellos la corriente necesaria a fin de ir bormando ese sedimento hostil que, francamente hablando, sólo existe en determinado grupo, al que le es conveniente mantener latente, para así satisfacer sus mezquinas ambiciones.

Por eso creemos que a excursiones de este género debemos cooperar todos, pues sus resultados, más tarde o más temprano, se harán sentir. Fue primero la Masa Coral de La Palma, la que visitó las islas de Tenerife y Gran Canaria. Siguió luego la Masa Coral Tinerfeña, y ahora se anuncia el Orfeón La Paz, de La Laguna, quienes se han encargado de ir uniendo los lazos espirituales, los cuales, pese a lo poco, forman algo irrompible y que no podrá deshacerse aunque en ello se ponga gran empeño.

El resultado económico de la excursión de la Masa Coral Tinerfeña, no llenó qué deseaba de los organizadores; apena qué significa esto, si se le compara con el éxito artístico alcanzado?

Dos fueron los conciertos verificados por la Masa Coral en el Pérez Galdós, de Las Palmas, y en ambos se obtuvo un resonante triunfo, del cual debemos sentirnos satisfechos todos, pues a todos, más o menos directamente, nos alejan los éxitos de nuestros paisanos, máxime cuando se logran fuera de casa.

No vamos a puntualizar cada uno de los números que componían los selectos programas ofrecidos en las noches del sábado y domingo últimos, pues para ello necesitaríamos mucho espacio. Sin embargo, no podemos susstraernos a este deber de informaros, en la seguridad de que cuanto expresemos será del agrado de nuestros lectores.

Los señores Tricas Mañero y Álvarez García, al violín, violoncello y piano, realizaron verdaderas migraciones en cuanto ejecularon, tanto en el Trío como individualmente. Hicieron sentir al público unas noches de arte, y lo tuvo pendiente de sus mágicas manos. Se les aplaudió con entusiasmo, particularmente en la

Suite Canaria, una bella y sugerente composición de Alvarez García, inspirada en nuestros típicos cantos.

Muchos de los aplausos que se oyeron en el Pérez Galdós correspondieron a Paco Lechner y Ramiro Arnay. Cantaron estos jóvenes con gran *amor*, haciendo gala del primero de su excelente voz de barítono, y el segundo con su timbrada voz que epita con gran soltura. No me dejaron mentir aquella evanescencia de *El barbero de Sevilla*, y la romanza del humo, de *Doña Francisquita*, cantadas por los mencionados jóvenes, en quienes hubo un desmedido empeño en colgar a buena altura el pabellón artístico de Tenerife. A la que lo consiguieron con creces, halándose merecedores a las ovaciones con que se les premió.

Quanto digamos de la Agrupación de flautas y guitarras, será sólo un débil reflejo de su labor. El programa a su cargo tuvo una fidelísima y plena interpretación, sin que necesitemos hacer distinciones, pues cuanto ejecutó se hizo acreedor a los insistentes aplausos que se le tributaron en premio a su impeccable labor. Reciba su joven director nuestra sincera enhorabuena.

La Masa Coral cumplió su cometido a las mil maravillas. Todo cuanto cantó fué aplaudidísimo, culminando las ovaciones en los himnos ejecutados, acompañados por la Banda municipal de Las Palmas, sobre todo el de *La Calesera*, que fué bisulado, entre grandes aclamaciones.

Fuó de excelente efecto el cuadro plástico con que se remató los festivales. Un cuadro lírico al que se dió vida en el escenario del Pérez Galdós. En él habrá de todo lo nuestro: el Teide, nuestras campesinas y nuestros *majos*, nuestros bailes y cantos, sin que faltara el clásico *timple*. Un cuadro que sirvió para recordarnos que éramos tinerfeños y que aún conservamos intangibles las tradiciones...

Un bello grupo de señoritas y apreciables jóvenes fué el encargado de ello. Bailaron malagueñas e isas, con toda clase de figuras, cantándolas. Vfector Pérez y Wenceslao Abreu, quien con sus castañuelas dióle el verdadero sabor isleño. Aplausos a granel se oyeron en ambas no-

ches. Creemos innecesario añadir que Rinaldi, el multiforme artista, sentirse satisfecho, ante la real exactitud que imprimió al cuadro plástico del cual fué autor.

El resultado de los festivales fué un rotundo éxito. Por ello felicitamos a sus organizadores.

Alos excursionistas se les hizo objeto de toda clase de atenciones. Mercede especial mención el *té danzante* del Gremio Mercantil, en el cual fué espontáneamente obsequiado con pastas, vinos y tabacos. Se bailó, se confaternizó, se hizo de noche de camaradería. ¿Se puede decir más? Este fué otro triunfo de la excursión.

Ofreció el agasajo al presidente del Clívulo Mercantil, en breves frases. También habló nuestro compañero en la Prensa José Rial, quien improvisó un sentido discurso, interrumpido en algunos párrafos por los aplausos de cuantos le escuchaban.

El cronista ha quedado muy satisfecho de la excursión, y agradece intimamente las atenciones de que fué objeto en Las Palmas.

Deber de justicia es consignar un aplauso a la Compañía Transatlántica por las facilidades dadas a los excursionistas a fin de que realizaran el viaje dentro de las mayores comodidades posibles.

F. HERNANDEZ.

Sta. Cruz de Tenerife, Noviembre 1931.

Diversas noticias

Información municipal

La sesión municipal de hoy

En el orden del día de la sesión que hoy, miércoles, celebrará el excelentísimo Ayuntamiento, figurarán los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Remuneración del cargo de concejal presentadas por varios señores concejales, y nombramiento, en su caso, de alcalde y tenientes de alcalde.

Moción del concejal señor Franquet sobre organización en la Guardia municipal del servicio de circulación.

Moción del concejal señor Martínez Vieira sobre reorganización del servicio de policía municipal.

Proposición del señor secretario sobre pago de cantidades al personal que intervino en la confección y rectificación del censo de población.

Proyecto de presupuesto ordinario de 1932.

Acta de recepción provisional de un edificio y de su entrega al Ramo de Guerra.

Transferencia de crédito para la ampliación de las obras del Cementerio de Taganana.

Expediente relacionado con la expropiación de terrenos con motivo de las obras del camino de Igueste de San Andrés.

Comparecencia de don Pedro Martín Dorta contra el pago del Arbitrio por apertura de la industria que se dice ejerce en un solar de la calle de San Sebastián.

Provisión del cargo de sanitario del Parque de Desinfeción.

Petición de licencia del veterinario señor Guinbernau.

Idem de idem del arquitecto don Antonio Pintor.

Dictámenes de la Comisión de Obras.

Expedientes de acopio a la librería del aguacero a presión.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruedas y preguntas.

Cuentas, facturas, etc.

Boletines Oficiales.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

OROTAVA

La Juventud Católica

Hemos sabido que en esta noble y cristiana villa de la Orotava se ha constituido la directiva de la Juventud Católica.

Deseamos columnas damos la enhorabuena a los propulsores de tan necesaria obra en nuestros días.

Jóvenes de la Orotava; formad en las filas de esa nueva milicia de Cristo.

Los que podéis, ayudad con vuestro dinero para que ese nuevo centro de Religión, Cultura y Acción cristiana, que se a abierto en vuestra villa, dé pronto los frutos de salvación que está produciendo en otras naciones de Europa.

Canarias no debe quedarse atrás. La Juventud Católica es en nuestra Patria la radiante aurora de un mañana glorioso para nuestra católica España.—*Un católico.*

La Masa Coral cumplió su cometido a las mil maravillas. Todo cuanto cantó fué aplaudidísimo, culminando las ovaciones en los himnos ejecutados, acompañados por la Banda municipal de Las Palmas, sobre todo el de *La Calesera*, que fué bisulado, entre grandes aclamaciones.

Fuó de excelente efecto el cuadro plástico con que se remató los festivales. Un cuadro lírico al que se dió vida en el escenario del Pérez Galdós. En él habrá de todo lo nuestro: el Teide, nuestras campesinas y nuestros *majos*, nuestros bailes y cantos, sin que faltara el clásico *timple*. Un cuadro que sirvió para recordarnos que éramos tinerfeños y que aún conservamos intangibles las tradiciones...

Un bello grupo de señoritas y apreciables jóvenes fué el encargado de ello. Bailaron malagueñas e isas, con toda clase de figuras, cantándolas. Vfector Pérez y Wenceslao Abreu, quien con sus castañuelas dióle el verdadero sabor isleño. Aplausos a granel se oyeron en ambas no-

Oviedo, 9 de Noviembre de 1931.

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores cosecheros de plátanos de los partidos judiciales de La Laguna, Orotava y Icod, que desean pertenecer como socios a este Sindicato, que las solicitudes de ingreso deben estar en nuestro poder antes del día 10 de Diciembre próximo, fecha en que se cierra el plazo de admisión.

Oviedo, 9 de Noviembre de 1931.

...

Más detalles del mitin revisionista de Palencia

Por encima de todo está el bien de España

En el Parlamento no queda más que el cadáver de las Cortes Constituyentes.—"Porque yo os afirmo, castellanos, que muy pronto vais a ver cómo solo estamos gobernados por unos cuantos masones".—Un llamamiento a la cordialidad

(Información por correo)

Discurso de don Rufino Cano Rueda

Palencia 9.—Continuando la reseña del grandioso mitin revisionista celebrado en esta ciudad, diremos que después del elocuente discurso del diputado por Tenerife don Andrés de Arroyo usó de la palabra el señor Cano de Rueda, diputado por Segovia.

El señor Cano de Rueda empezó diciendo: "Después de los discursos de altura que hemos escuchado, mi tonta palabrería de defraudados seguramente. La persona que ahora os dirige la palabra, en representación de Segovia, carece de dotaciones; por ello me referiré esencialmente a algunos puntos fundamentales para la región castellana, y que sean indicio, que sirvan de punto de conducta en los instantes en que sea necesario llevar a las urnas la revisión que España apetece (voces): Llegaremos, hay que llegar,

contra la propiedad. Hay ya en la Constitución un precepto, que fué aprobado con nuestros votos en contra, sobre la facultad de socialización de la tierra, y para antes de que el Gobierno se dividiera o desapareciera por la fuerza de las circunstancias, se planteará este problema de la socialización en términos graves, porque arrehablando o cediendo las tierras a los colonos, llegaremos a ver cómo irá todo pasando paulatinamente al Estado, con lo cual llegará un momento en que ni haya propietarios ni colonos efectivos, porque seremos colonos del Estado. (Aplausos) Y si queremos olvidarnos de los problemas del orden social, sin freno religioso, que es el único que en realidad merece ese nombre, y cuando por añadidura se trata de destruir la familia con el divorcio, no podrá subsistir la sociedad. Por esta causa de orden social, nos hemos retirado del Parlamento, mientras se discute una Constitución que no podemos aceptar; pero cuando se termine su discusión, volveremos al Parlamento para tratar vuestros problemas agrarios que son los fundamentales en España. (Aplausos)

Este anuncio no sólo afecta a la propiedad rural, sino a la urbana, en la que se seguirá un procedimiento idéntico. Los últimos de

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. - Agente, P. GUERRERO

modelo de piedad y de virtud... (El público interrumpe al orador con grandes aplausos y vivas al Cardenal Segura.) Traigo un aplauso de Toledo y un abrazo que es el de todos los católicos españoles, dispuestos a ofrecer sus vidas en defensa de su ideal, que es el sentimiento religioso. (Aplausos.)

Añade a continuación a Luis Vives y recuerda unas frases suyas que considera perfectamente aplicables al momento político español. Añade que se ha preparado una emboscada al pueblo español para seducirlo. Por amor a ese mismo pueblo, pedimos la revisión de ciertas leyes. Qereímos la revisión de esas leyes. Al pueblo se le ha prometido grandes cosas, un paraíso casi, que ha venido a convertirse en la realidad en un infierno. Es un sarcasmo; pero el socialismo, que tiene en su programa la abolición de la limosna porque entiende que todo ha de darse por justicia y no por caridad, nos ha traído a esta situación en la que son muchos los obreros que viven de limosna; y ahí está Madrid, donde para mayor sarcasmo hay un alcalde "Rico" (grandes risas), y donde los obreros están en la calle y se acercan a pedir limosna a esos mismos sacerdotes a quienes inconscientemente han perseguido. (Grandes aplausos.) Esos mismos obreros se nos acercan en la calle llorando y nos preguntan que a dónde van a llevar a sus hijos para que los eduquen, los vistan y los alimenten, ya que a los que les dejan esa enseñanza y ese alimento, tratan de echarlos de España. Sólo quedan libres los pistoleros y los que comercian con el carne de las pobres víctimas. (Aplausos.) Pedimos la revisión de la Constitución, porque somos partidarios del verdadero imperio de las leyes. Habiéis dicho que legaremos a la revisión, pero eso sólo depende de nosotros; depende que seamos católicos, más católicos de lo que hemos sido hasta aquí (muestra de aprobación). Porque a nosotros nos es imputable gran parte de la culpa de estos desmanes que lamentamos, de esta verdadera persecución que se ha iniciado. Pero bendita sea, persecución, porque—y son palabras del Divino Maestro—“gozo y alegra cuando os persiguen”. Yo me alegra y me gozo porque este es el principio de nuestro resurgimiento, del despertar nuestro en nombre de un ideal que ha de anegar esa otra raza que nos invade ahora, hasta crear ese imperio de la justicia sobre el que podamos constituir una nueva España. (Estruendosos aplausos.)

Don José Luis Oriol

Sobre a continuación a la tribuna el señor Oriol, diputado por Alava.

Castellanos: Antes que nadie un saludo muy cordial de mi país vasco, donde conocemos la defensa de nuestras libertades por encima de todo. A vosotros me dirijo, que también sois celosos de vuestras libertades, que supisteis defender en la lucha contra Carlos V. Una "nueva Ichéa" de defensa de nuestras libertades es la que ahora nos mueve: la defensa de la libertad íntima y sagrada de nuestra conciencia y el del ejercicio libre de nuestras relaciones con Dios por medio de la Iglesia, y que por ese mismo amor a vuestras libertades, estás dispuestos a hacer afrontar por todos los medios, la persecución contra la Iglesia misma. (Aplausos.)

Este Gobierno, no os engañéis, ha cuelgado bajo el ropaje lucido, aunque superficial, de sus proyectos de leyes, medidas que entrañan una verdadera persecución contra la Iglesia, persecución que considero como una gema del vicio. Hubo un momento grave para España durante la guerra europea. Tres intentos se sucedieron para arrastrarnos a ella, y de ella nos salvamos providencialmente. No supimos entonces agradecer aquella gracia divina, y ahora, la providencia de Dios, nos envía esta persecución que no ha hecho más que comenzar. Porque no nos hagamos ilusiones: nos esperan días duros. De mi país vasco, donde impera como suprema ley la ley de Dios, os traigo un saludo y un fervoroso aliento, con la seguridad de que estamos con vosotros para defender los sagrados principios de la Religión católica.

Hay un proyecto de ley agraria que habla de asentamiento de miles de familias, que supondrá un empleo de muchos millones. Y es absurdo pensar actualmente en esos planes fantásticos, en momentos en que el Poder público, como el caballo de Alfa, hace que desaparezca la tierra donde pone su planta.

Para terminar, sólo sé decir: Castellanos, por Castilla y por España, ánimo y a la cruzada. (Grandes aplausos.)

Don Rafael Alzpún

A continuación del señor Oriol hace uso de la palabra el diputado navarro don Rafael Alzpún.

Nosotros los navarros—dice—veníos que veníamos a daros a vosotros un atento de fe. Veníos del monte Ararat, donde tiene su asiento el santuario de San Miguel Arcángel, a estas llanuras castellanas, y nos encontramos con que nosotros que veníamos a traer un aliento recibimos un estímulo; que los que veníamos a anclar, encontramos un nacido. Nada tememos que hacer aquí sino maravillarnos de lo que hemos visto y volver a nuestra tierra para repetir a nuestros paisanos la frase de aquel poeta: "Está Castilla, que aunque vieja aun tiene entrañas para parir fuertes varones". (Enorme ovación y vivas a Navarra, a las provincias Vascongadas y a la minoría vasconavarra.)

Recepción científica

En la Academia de Medicina de esta capital

En la Academia de Medicina, de esta capital, tuvo lugar ayer tarde una brillante recepción científica, siguiendo el curso de las sesiones de esta índole que viene desarrollando la docta Corporación.

Presidió el acto el presidente de la Academia, doctor don Diego Guijou, actuando como secretario el doctor don Tomás Cerviá.

Asistieron numerosos académicos y médicos, entre ellos los señores Morales Ruiz, Fariña, Sanz, Jerez, Darias, García Otero, Arrazuria, Rodríguez, Martín Herrera, García González, Martínez, G. Cobella y D. González.

El académico corresponsal doctor don Hipólito Sanz ocupó la tribuna, explicando con gran erudición un interesante tema sobre "concepto actual de la heredo-sifilis", poniendo de manifiesto los conocimientos que el doctor Sanz posee de esta especialidad, a la que viene dedicando sus actividades.

El tema desarrollado por el doctor Sanz promovió un debate científico, interviniendo en él los señores Darias, Jerez, Morales Ruiz, Fariña y el doctor Guijou.

Ocupa después la tribuna el académico corresponsal, doctor don Feliciano Jerez, que expone un interesante caso de ileo paralítico intervenido.

El disertante somete a la consideración de los académicos el caso objeto de su tema, por concurrir en el mismo determinadas particularidades.

Intervienen en el debate los doctores García González y Guijou.

Por último, el académico de número, doctor Morales Ruiz, presenta dos interesantes casos de su especialidad de enfermedades de los ojos, entre ellos uno de zona oftálmica.

Muy digna es la labor de los miembros de la Academia de Medicina, quienes con el mayor entusiasmo prestan su cooperación a la docta Corporación, dándole verdadera utilidad en beneficio de la ciencia médica en esta capital.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

Ecos de sociedad

Viajes

Ha regresado de Madrid el digno director de Sanidad de este puerto, nuestro distinguido amigo don Ricardo Gómez Gómez.

—Con su familia ha hecho viaje a San Sebastián de la Gomera, como jefe de aquella Prisión, el que lo fué de la La Laguna, don José Carmona Caño.

—De Madrid ha llegado el viajante de comercio don Jacobo Molina Alarcón.

—Ha llegado de Las Palmas nuestro respetable amigo don Emilio Gómez Miranda, magistrado de aquella Audiencia Territorial.

—De Las Palmas ha regresado nuestro distinguido amigo don Mauricio Vanden Branden.

—En unión de su señora esposa ha regresado de Las Palmas nuestro distinguido amigo el culto periodista don José Rial.

—Ha hecho viaje a Madrid el joven médico don Manuel Monasterio Mendoza, con objeto de especializarse en los Hospitales de dicha capital.

—De Las Palmas ha llegado, con objeto de continuar sus estudios en los centros docentes de La Laguna, don Carmelo Rodríguez Quintana.

—Ha regresado a Las Palmas el consejero de aquel Cabildo Insular don Pedro Trujillo.

—De Madrid ha regresado la señora Carmen Rosa Antequera y Morales.

—En unión de su señora esposa ha regresado de Las Palmas nuestro estimado amigo don Manuel Corbacho y Quintana.

—También ha regresado de Las Palmas el ingeniero nuestro distinguido amigo don Juan Muñoz Pruneda.

—A Puerto de Cabras hará hoy viaje el juez de Instrucción de aquél Partido, don José Martínez Cabrera.

Enfermos

—A consecuencia de una caída sufrida en su domicilio, en Las Palmas guarda como nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa don Juan Bautista Ros Andreu, redactor jefe de nuestro estimado colega "El Defensor de Canarias".

Deseamos sinceramente el pronto restablecimiento de dicho Ilustrado periodista.

—Se encuentra enferma en esta capital la señora de don José Solórzano García-Ramos.

—En esta capital se encuentra enfermo, de alguna gravedad, un pequeño hijo de nuestro distinguido amigo el reputado compositor y maestro nacional don Francisco Delgado Herrero.

—Continúa enfermo, de algún cuadro, el director de la Sucursal del Banco Hispano Americano en esta capital, nuestro estimado amigo don Salvador Arias.

—En Las Palmas se encuentra establecida del accidente sufrido en el Monte, la niña Paquita Sofía Pérez Galdós, hija del juez municipal de Triana, don Ignacio Pérez Galdós y Ciria.

Interesante Exposición de pintura

En el Puerto de la Cruz se ha inaugurado la segunda Exposición de la joven pintora Eva Fernández, que ha superado a la del año anterior, revelándose como artista de buen gusto, de marcada personalidad y con una moderna orientación.

Todos los cuadros que se exponen han gustado mucho, particularmente los óleos, siendo muy felicitada.

A la apertura asistieron el presidente del Círculo de Bellas Artes, señor Bonnin, y los miembros de la Junta de gobierno y Sección de Pintura de dicha entidad.

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y diez menos cuarto de la noche, "Nóbitario Paramount"; la Revista sonora "Galas de la Paramount"; y el orbo animado "Bananas".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la película "Senderos de perdición".

A las diez menos cuarto, los espectáculos de cine sonoro "Félix cumple años" y "Las castigadoras del Brodway".

Cine Victoria

A las ocho menos cuarto de la noche, la película en tres partes, "Combate de boxeo"; y la superproducción Fox, en cinco partes, "Darwyn tenía razón".

A las nueve y media, la superproducción Metro, en siete partes, "Fiebre de primavera".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "La frivolidad de una dama".

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción "Los hijos del trabajo".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde, la superproducción Diamante Azul, en siete partes, "La chica del perro".

A las nueve y media de la noche, estreno de la superproducción Ufa, en seis partes, "Alianza de tres".

EN ESTA CAPITAL Y EN LAS ISLAS

CRÓNICA DE SUCEOS

El violinista señor Bellini

Se encuentra en Las Palmas don Aldo Bellini, hermano del cónsul de Italia, don Humberto Bellini.

El señor Bellini es la primera vez que visita Canarias, de paso para América, donde ha sido ventajosamente contratado para dar una serie de conciertos como concertista.

La Prensa Italiana hace sinceros

Un conato de incendio en La Laguna

El domingo último, a las siete de la noche, en unos accesorios de la casa número 85 de la calle de Herrerías, en la vecina ciudad de La Laguna, se declaró un pequeño incendio que, gracias a la oportuna intervención de algunos vecinos, no tuvo lamentables consecuencias.

El conato se inició por quedarse dormida la única inquilina de la casa, que se encontraba tostando chibas, propagándose el fuego a algunos utensilios.

En un accidente resulta muerto el secretario del Juzgado de Alajeró

En la playa de Santiago, de la isla de la Gomera, ocurrió días pasados un desgraciado accidente, que costó la vida al secretario del Juzgado municipal de Alajeró, don Gabriel Montesinos Negrián, de 32 años de edad, casado.

La víctima iba de pie en un estribo del camión número 4.093, acompañado de don Antonio Armas Darias y don Porfirio García León, vecinos de San Sebastián de la Gomera, teniendo la desgracia de salir despedido del vehículo, chocando con la cabeza un muro.

Sus compañeros de viaje le recogieron de la carretera, conduciéndole a la clínica del médico don Pedro López, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

El infortunado joven sufrió la fractura de la base del cráneo.

No se sabe si la víctima cayó a la carretera en una de las maniobras del camión, o sufrió un vaivén, siendo esto último más probable.

El camión iba guiado por Alejo Trujillo Fagundo.

En el lugar del suceso se personó el juez de Instrucción de San Sebastián, que ordenó el levantamiento del cadáver.

Fallece la víctima de un suceso

En el Hospital de Dolores, de La Laguna, falleció el sábado último, por la noche, Secundino Bacallado Cruz, de 35 años de edad y vecino de La Esperanza, herido el sábado 31 del pasado mes de Octubre en una reyerta sostenida en aquél pueblo, suceso del que oportunamente dimos cuenta a los lectores.

Dos heridas recibió durante la reyerta el Secundino Bacallado: una en el vientre y otra en el lado izquierdo del pecho, que parecía presentar menor gravedad y ha sido, sin embargo, la que le ha producido la muerte.

Anteriormente, a las once de la mañana, se le practicó la autopsia al cadáver, en el Depósito del Cementerio.

Procurando la fuga de un preso

En virtud de una confidencia, la Policía de Las Palmas tuvo noticia de que dos individuos, llamados Pedro Acosta y Pedro Carlos, que habían salido recientemente de la Cárcel, trataban de llevar a otro recluso de la Prisión dos sierras para procurar la fuga.

Montado servicio de vigilancia, se detuvo a los citados individuos cuando pretendían entregar un recipiente con comida, en cuyo fondo iban las dos sierras, las que, en unión de los detenidos, han sido puestas a disposición de la autoridad judicial.

Menor intoxicado

En la Casa de Socorro ingresó ayer, a las tres y media de la tarde, José Rodríguez, de 4 años de edad, quien presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido cierta cantidad de yodo.

Después de haber sido asistido por el personal facultativo de guardia, pasó a su domicilio, en la calle de Miraflores número 4, siendo calificado su estado de leve, salvo complicaciones.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

Notas tristes

Fallecidos en la Península

En Madrid, a donde había arrebatado a someterse a una operación quirúrgica, falleció el día 12 pasado mes de Octubre el ex alcalde de San Mateo y comerciante de dicho pueblo don Francisco Rodríguez León.

—En paz descanse.

Fallecidos en la isla

En La Laguna falleció repentinamente el antiguo empleado de la Inspección de Arbitrios municipales don Matías Afonso, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Hospital y provisores: Artillería

Segundo capitán.

Vigilancia: Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Artillería.

Segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

Las inscripciones en el Registro de las Sociedades Corporativas

Madrid 17 2'55.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, advierte que las inscripciones en el Registro de las Sociedades Corporativas pueden hacerse, con carácter gratuito, en las oficinas del Ministerio.

La apertura del Palacio Real

Por nota facilitada por el Ministro de Hacienda, se anuncia que mañana se abrirá oficialmente al público el Palacio Real de la Plaza de Oriente.

Dice también que para visitarlo se pagarán cinco y dos pesetas, respectivamente.

Contratos de trabajo

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, manifestó a los periodistas que había conferenciado con el director de la Compañía Telefónica, tratando de la situación en que se encuentran los contratos de trabajo.

El Cuerpo de Correos

El señor Martínez Barrios anunció también que se habían aprobado las bases de reorganización del Cuerpo de Correos, así como las correspondientes a la organización del auxiliar.

Asistiendo a una representación

El presidente del Consejo, en unión del Gobierno, asistió esta noche a la representación de la obra teatral "A. M. D. G.", de Pérez de Ayala.

El viaje del señor Azaña a Granada

Madrid 17 17'30.—Como de costumbre hoy, martes, se celebró Consejo de ministros, presidiendo el señor Azaña.

Al llegar a la Presidencia el señor Azaña, anunció a los periodistas que aún no tenía decidido realizar su proyectado viaje a Granada.

La Constitución

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde, siendo el primero en salir el titular de Justicia, señor Ríos.

Dijo que el Consejo tuvo un carácter esencialmente administrativo.

Se refirió el ministro al debate del proyecto de Constitución, siendo su opinión que quedará terminado dentro de dos semanas.

El decreto de funcionarios

También el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, conversó con los representantes de la Prensa a la salida del Consejo.

Audió el ministro al decreto relacionado con los funcionarios, diciendo que algunos preceptos entrarían ahora en vigor, pero que otros se prorrogarán.

Anunció también que la disposición aparecerá mañana en la Gaceta.

La lista de los confinados

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, en su conversación con los periodistas a la salida del Consejo, anunció que durante la madrugada próxima facilitaría la lista con los nombres de las personas que han sido confinadas.

Añadió que se efectuarán algunos interrogatorios.

Esto se complica—dijo por último.

Los presupuestos

El jefe del Gobierno, señor Azaña, hablando con los periodistas se refirió a los presupuestos de los distintos departamentos, expresando que el día 20 del actual mes estarán todos en poder del ministro de Hacienda.

Referencia de lo tratado en Consejo

Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy.

Según la nota, en el Consejo se aprobaron numerosos proyectos.

Entre ellos figura uno relacionado con los seguros sobre incendios forestales.

En cuanto al Ministerio de Infraestructura Pública se crea el Patronato del Monasterio de Santa Creus.

Se aprueba otro proyecto del Ministerio de la Guerra, reorganizando las clases de segunda categoría.

Con respecto al ministerio de Economía, se aprobaron los Reglamentos de los Cuerpos de ingenieros y auxiliares industriales, así como para el servicio del Ministerio.

Del Ministerio de Marina se fijaron las nuevas plantillas del personal eclesiástico de la Armada.

Sindicato Agrícola "Unión de Exportadores"

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor presidente accidental, convoca a todos los Asociados de este Sindicato a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el viernes, 27 del actual, a las diez y media de su mañana, en el salón de actos del local social, sito en la Avenida de Cuba 5 y 7, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.—Lectura del acta anterior.
2.—Dar cuenta de las proposiciones presentadas por la casa Richard J. Yeoward, para contratar con este Sindicato la conducción de la fruta del mismo al puerto de Liverpool.

3.—Modificación de la cuota fija.
4.—Presentación de cuentas del ejercicio económico 1930-31.

5.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1934.

El secretario, G. Guimerá.—V. B.—El presidente accidental, Felipe del Castillo González.

CALLOS?

usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas
ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por Correo 2 pts

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid

Lo que dice la cocinera:

Sin cocer carne, se puede preparar una Sopa de Pasta rica y sabrosa de la manera siguiente:

En un puchero con 2 1/2 litros de agua hirviendo se ponen 100 grs. de pasta fina de sopa y al

estar en su punto, se retira y se agregan 6 a 8 cubitos de Caldo Maggi, rectificándose de sal en caso de ser necesario.

Si se quiere alguna adición, se recomienda la siguiente: En la sopa se ponen 25 grs. de manteca, 2 huevos y 25 grs. de queso, se bate con un batidor y se echa la sopa y un poco de perifollo.

El Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".

EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

De Cataluña**Incidentes en la Barceloneta**

Madrid 17 17'30.—Se reciben noticias de Barcelona comunicando que un grupo de obreros que trabajaban en la Barceloneta, decidieron esta mañana trabajar en los viñedos, sin ser contratados para ello.

Al intentar llevar a cabo tal propósito se originaron varios incidentes.

Intervinieron los guardias de asalto, terminando el asunto.

Toma de posesión

También dan cuenta de Barcelona de haber tomado posesión de su cargo, el nuevo consejero de la Generalidad, señor Jover.

Huelga de barberos

Las anteriores noticias que llegan de la Ciudad Condal comunican que continúa en igual estado la huelga de barberos planteada en dicha capital.

Añaden que se han registrado coacciones, rompiendo los alborotadores numerosas lunas.

La Policía ha practicado varias detenciones.

Notas políticas**El Gobierno socialista**

Madrid 17 17'30.—Parece que la solución de formar un Gobierno socialista se ha esfumado, careciendo de ambiente ese propósito.

Un Gobierno de concentración

El ministro de Estado, señor Le Roux, propugna por la formación de un Gobierno de concentración.

En él tomarían parte elementos radicales socialistas y los de Acción Republicana.

EN LA PALMA**Un hombre asesinado por una mujer****SE ALQUILA**

la hermosa casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Reina toda clase de comodidades y aedantos modernos.

Informes, en esta imprenta**Infantería-Regimiento no. 37****ANUNCIO-COCINEROS**

Siendo necesario en este Regimiento para encargarse de la confección de las comidas de la Tropa un cocinero (profesional), se anuncia por el presente, para los que deseen hacerse cargo de dicho comiendo, ofrecézan condiciones por escrito al señor comandante mayor de dicho Regimiento cualquier día laborable de 9 a 12; quedando cerrada su admisión el día 21 del actual a las diez de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1934.

El comandante mayor, Arturo Rodríguez Ortiz.—V. B.—El teniente coronel jefe, Diego Vega Montes de Oca.

Actualidades**El Patronato de la Universidad de San Fernando**

El próximo sábado celebrará una nueva reunión la Junta del Patronato de la Universidad de San Fernando para tratar del lugar de emplazamiento del futuro edificio.

Vapor para la Península

Ayer por la mañana, zarpó para Cádiz el vapor "Escolano", conduciendo pasajeros y correspondencia.

AVICULTORES!

Con o sin vivienda se subarrienda una parte de la granja avícola instalada en la finca Las Mimosas. Se venden algunos lotes de gallitos y pollancas y aves reproductoras de varias razas seleccionadas. También pollos y gallinas para comer. Pavos para Navidad. Conejos gigantes. También se arriendan o dan a medias algunas huertas propias para cultivo de hortalizas. Informarán en la misma finca, final de Numancia. Teléfono 470.

GACETA DE TENERIFE

En la sesión de hoy en el Congreso, el señor Azaña dió lectura a un proyecto creando el Cuerpo de suboficiales del Ejército.

Las clases de tropas se constituirán únicamente por soldados de primera y segunda, cabos y sargentos.

Los sargentos cobrarán 2.750 pesetas anuales como sueldo, ingresando a los cuatro años en la categoría de suboficiales.

Los suboficiales ascenderán a oficiales mediante examen, concursando a una Academia especial del Ejército.

Se les uniformará en la misma forma que los oficiales, concediéndoles el ascenso por antigüedad.

Se expone también el plan de retiro, señalándose los siguientes sueldos:

Sargento primero, 3.500 pesetas anuales; brigadas, 4.200 pesetas; sub-ayudantes, 5.000 pesetas; subtenientes 5.750 pesetas.

Las gratificaciones a los funcionarios

El señor Azaña ha manifestado que mañana aparecerá en la "Gaceta" una disposición relacionada con

Varias noticias**La Junta general del Censo**

Madrid 17 2'55.—Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Junta general del Censo.

El problema de la tierra

En el Ateneo de Madrid comenzó esta tarde la discusión con referencia al problema de la tierra.

Asisten numerosos representantes de entidades y Corporaciones, quienes les afecta la reforma agraria.

La temperatura en Madrid

En Madrid se ha presentado un tiempo muy frío, hasta el extremo de que a última hora de la tarde la temperatura se elevó a tres grados bajo cero.

La dispersión del tiempo hace que el público se refugie en lugares cerrados, viéndose las calles despobladas de transeúntes.

Las sesiones de los Cortes Constituyentes**Ultima hora****La recogida de armas**

Madrid 18 1'30.—Al abrirse la sesión de hoy en el Congreso intervienen los señores Jiménez y Balbín, quienes promueven nuevas protestas con motivo de la escasa asistencia de diputados a la Cámara.

El nombramiento de presidente del Supremo

A continuación se sigue en el debate de la Constitución.

Después de desecharse varias enmiendas se aprueba el artículo 97, que se refiere al nombramiento de presidente del Tribunal Supremo.

Un incidente

El señor Ayuso apoyó una proposición suya, pidiendo que la Cámara proteste de que el ministro del Trabajo publique por decreto preceptos de un proyecto ley presentado a las Cortes.

Con este motivo se promueve un amplio debate que origina violentos incidentes.

El ministro justifica la publicación por decreto en la parte referente al personal, por considerar es de su incumbencia.

Después de un amplio debate se desechará la proposición del señor Ayuso.

Las facultades del presidente del Supremo

Se pasa a la discusión del artículo 98, que se convierte en adicional del 97 por indicación del ministro, fijándose las facultades del presidente del Tribunal Supremo.

Las responsabilidades de los funcionarios

Se pasa a la discusión del artículo 98, que se convierte en adicional del 97 por indicación del ministro, fijándose las facultades del presidente del Tribunal Supremo.

El presidente del Copsejo, señor Azana, hablando hoy en el Congreso, se refirió al decreto de funcionarios.

Dijo que afectaba al horario que regiría en las oficinas, que será durante la mañana y la tarde, comenzando a regir el día primero de Enero próximo.

Llegada y salida de vapores

Servicio frutero de la "Isles Piatres"

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES E MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Miércoles 4.—motor-correo EBRO Marsella y Cetle.
Miércoles 11.—motor-correo DARRON Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 18.—motor-correo SIL Marsella y Cetle.
Miércoles 25.—motor-correo TURIA Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRON tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de regreso estos buques desembarcarán en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquier otra plaza anterior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón en el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduanas deba efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21

Fred Olsen & Co.

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931.

PARA LONDRES

Dia 4.—Vapor BUENAVISTA Dia 6.—Vapor SAN CARLOS
Dia 11.—Vapor BAJAMAR. Dia 7.—Vapor SAN MATEO.
Dia 18.—Vapor BARADEROS. Dia 13.—Vapor BURGOS
Dia 25.—Vapor BUENAVISTA Dia 14.—Vapor SAN JOSE
Dia 20.—Vapor SAN ANDRES.
Dia 21.—Vapor SARDINIA
Dia 27.—Vapor SAN CARLOS
Dia 28.—Vapor SAN MATEO.

PARA DIEPPE

Dia 3.—Vapor BRAVO Dia 17.—Vapor SANTIAGO
Dia 10.—Vapor SANTA CRUZ. Dia 24.—Vapor BRAVO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Vierne 6.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd
Vierne 13.—Vapor TENERIFE Compañía Oldenburgesa
Vierne 20.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
Vierne 27.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburgesa
Agente: Oldenburg-Portugiesische Norddeutscher Lloyd
Dampfschiffs-Rheederei (Servicio frutero)
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 4.140 San José, 10.—Teléfono: 1.400

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1931

Nombre del vapor DESTINO

7 ALONDRA Liverpool	14 AGUILA "
21 ALCA "	28 ARDEOLA "

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfardillos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Durham Castle", de 8.239 toneladas de registro, se espera en este puerto el 18 de Noviembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 4.150 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPÉUTICA FÍSICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Compañía Transatlántica de Barcelona

Avda. Alfonso López

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

ARGENTINA 10 Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

URUGUAY 15 Cádiz y Barcelona.

JUAN SEBASTIAN ELCANO 5 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Golén.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII, 35

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro -

Banche II - Santa Ursula

para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 824

José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques •ISORA•, •ADEJE•, •DELFIN• y •SAN MIGUEL•.

Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico.

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

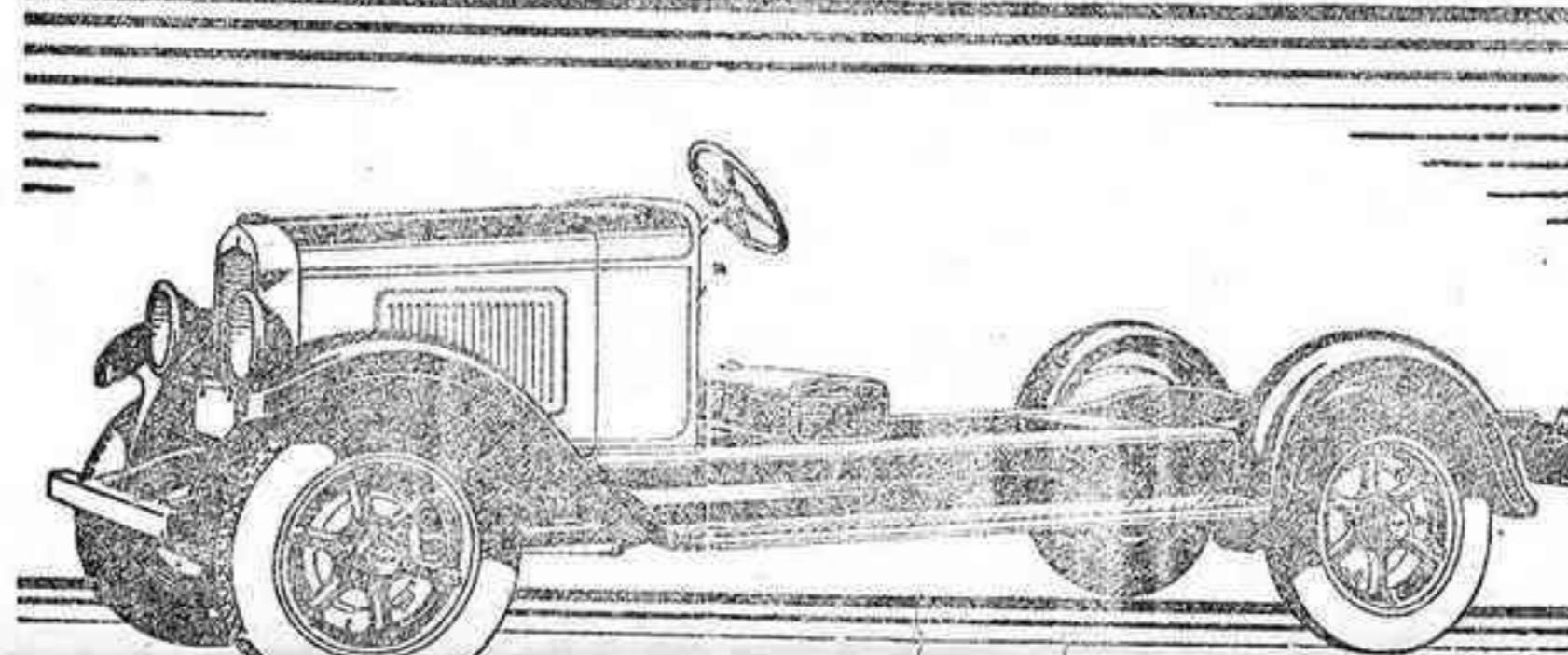
Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

EL CAMION WILLYS



que se mantiene sobre la carretera durante mayor tiempo posible, en razón del mayor número de expediciones, sin pérdida de tiempo y sin recambio de piezas, es el camión que rinde más y mejor servicio en relación con su precio de coste. El nuevo camión WILLYS de 1.590 Kg. ha sido fabricado en Norte América y su construcción se asocia la mayor duración posible.

Distribuidores para Canarias:

ALVARADO & VEGA

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

En la supresión de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en huchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo con lo que queda destruida la eficiencia de aquél, que estribó precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo, incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm. 9

Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.
Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm. 5.
Guímar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 de pesetas
Reservas 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma.
Güímar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España

y Norte de África 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expulsado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Analisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasias (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sánchez Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de antivacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encienden.

Diagnóstico seguro de la SÍFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANÁLISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELÉFONO 504.

Fábrica del Gas

COOK DE GAS

Presidente de la mejor bolla inglesa Holmside y Ryhope, destilada diariamente, de innegable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 1'50 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Díaz, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidad, convencional.

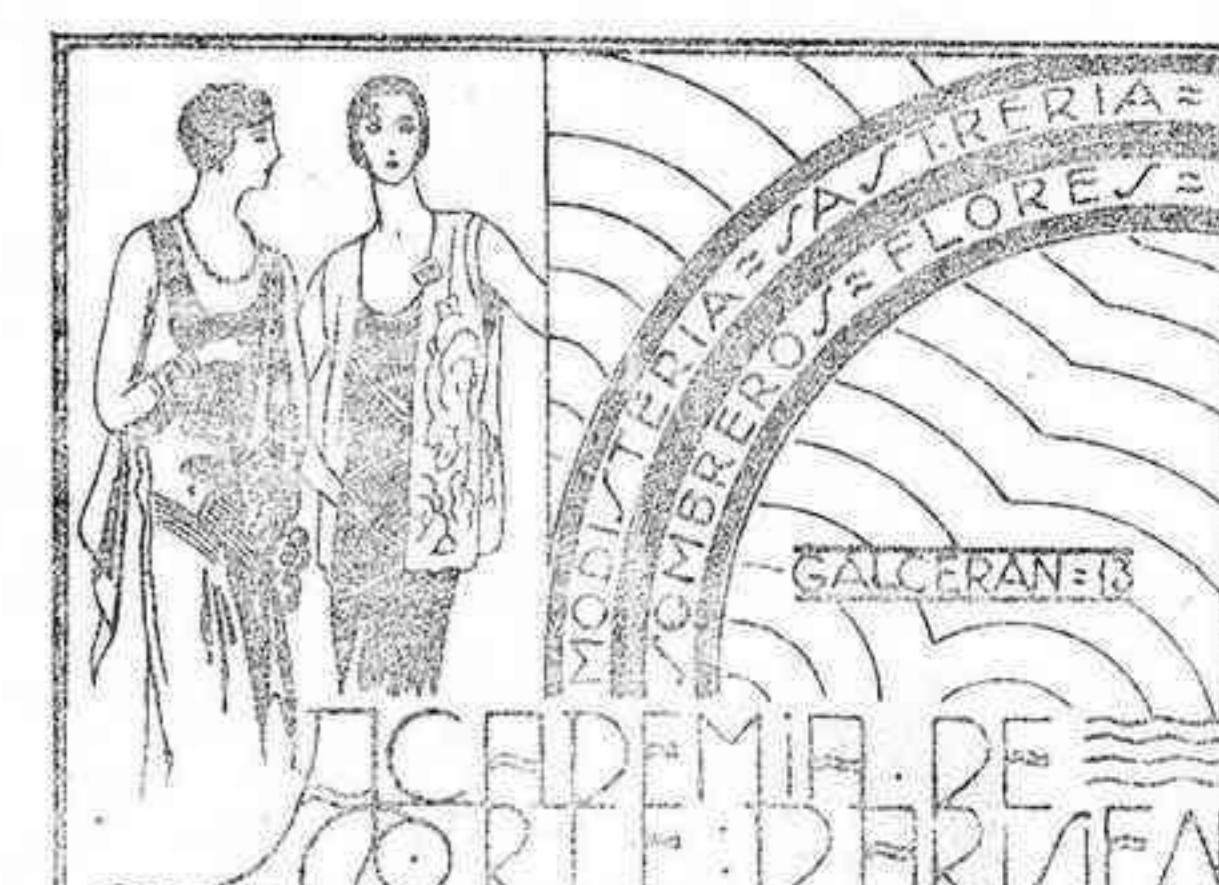
Venta al detal, 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, a kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

SELLOS DE CAUCHO

Estos son más seguros y económicos que la bronceada o económica.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

Sociedad Cooperativa de Casas Baratas de Sta. Cruz de Tenerife

"Salto de la Fortuna"

Comunidad de explotación de aguas

CONVOCATORIA

La Junta Administrativa de esta sociedad ha acordado señalar el día 6 de Diciembre próximo para el sorteo de una casa de tipo B y cuatro del C, cuyo acto tendrá lugar en los salones de "La Benéfica", a las tres de la tarde de dicho día.

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 11 y 12 de los Estatutos por que se rige esta Cooperativa, para poder tomar parte en el sorteo será indispensable estar al corriente en el pago de las cuotas.

Se advierte al propio tiempo a los señores asociados que los recibos de cuotas mensuales se hallan a su disposición en el domicilio del cobrador de la Cooperativa, calle de Tribulaciones, 28, todos los días, de las 13 a las 14 y de las 17 a las 20.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Noviembre de 1931.—El secretario, Isauro Alvarez; visto bueno; el presidente, López.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

SE ALQUILAN

Los amplios salones situados en la parte baja del Palace Hotel, en la plaza de la Iglesia número 14 y calle de Imeldo Seris.